

El cólera morbo y la mortalidad catastrófica de Arucas entre 1851 y 1864

La mortalidad es dentro de cualquier estudio demográfico un rasgo imprescindible. El aumento o disminución de esta importante variable de la dinámica interna de la población puede hasta condicionar en uno u otro sentido la evolución de cualquier grupo humano. Y más aún cuando estas premisas las aplicamos al análisis de un período histórico (1851–1864) caracterizado en líneas generales por disponer su sociedad de unos niveles precientíficos en lo referido a la medicina y de un ínfimo grado cultural y socio-económico. Que la mortalidad, y sobre todo la mortalidad catastrófica, puede ser un decisivo factor de freno al crecimiento demográfico nos lo demuestra claramente el caso de la jurisdicción de Arucas que, a lo largo de estos catorce años, sólo pudo añadir a sus efectivos de 1850 unos cuantos centenares de aruquenses más, precisamente cuando la coyuntura económica — gracias a la cochinilla y a la desamortización — todavía era favorable. Y eso que los índices de mortalidad no alcanzaron ni siquiera en los años más difíciles las cifras obtenidas por el conjunto del Archipiélago.

Con toda certeza el aislamiento y los rasgos climáticos, mucho más que la organización sanitaria, han influido sobremedida para que las epidemias, que en los pasados siglos asolaban a estas Islas con cierta frecuencia, presenten una incidencia menor que las espantosas cifras de defunciones obtenidas en otras áreas continentales. En efecto, durante estos años se calcularon tasas no demasiado altas que, aparte de indicarnos que no todos los entierros se inscribieron en el Registro Parroquial (1), nos sugiere también las repercusiones favorables derivadas del ciclo económico expansivo basado en el monocultivo de la cochinilla.

Veamos detenidamente las subidas bruscas que experimentan las tasas brutas anuales a consecuencia de la sobremortalidad, por las epidemias que asolaron al término en los años de 1851–1859 y 1862.

EL COLERA MORBO DE 1851: UNA GRAN TRAGEDIA

Todavía no se habían disipado de todo las tristes consecuencias del ciclo trágico iniciado en 1847 con el alza de los precios de las subsistencias, el hambre y la miseria general que abonaban el terreno a la epidemia de fiebre amarilla de ese mismo año — la cual provocó una gran mortalidad entre el vecindario de Arucas —, cuando el 11 de junio de 1851 (seis meses después de que se desatara en la ciudad de Las Palmas) se introduce por primera vez en la entonces villa de Arucas transmitida por un tal Miguel Álvarez, quien huyendo del contagio entró en la localidad burlando el “cordón sanitario” que las autoridades locales habían mandado instalar en el pago de Tenoya, a fin de impedir la propagación de la epidemia por la zona Norte de Gran Canaria (2).

El cólera morbo asiático es una enfermedad fácilmente contagiosa producida por un bacilo, el vibrión colérico (*scholerae*), que suele transmitirse a través del agua de beber o por el consumo de alimentos contaminados por detritus. El veneno miasmático, como casi todos los contagios y demás principios morbosos típicos de este mal, se desarrolla ferozmente en las clases pobres mal alimentadas y desnutridas, así como en los pagos o barrios sucios y mal ventilados. Los síntomas de esta enfermedad, endémica en la India y desconocida hasta entonces por los contemporáneos, presentaban al parecer ligeras variantes: en unos casos la epidemia se distinguía por la aparición de exantemas que en algunos afectados se complicaba con inflamaciones cerebrales, pereciendo a consecuencia de ello; en otros, el mal comenzaba con “un temor general inexplicable” y “un cierto ruido de palomas en la región correspondiente a la fosa ilfaca”, luego aparecían una serie de manifestaciones externas con “una facies hipocrática, unas evacuaciones gastrointestinales de líquidos parecidos a un cocido de arroz,

una suspensión en la circulación de la sangre (...), un color azulado en varios puntos de la piel, un frío marmóreo y unos calambres (...)” (3).

Dado el lamentable estado sanitario e higiénico, la transmisión del mal no debió contar con demasiados obstáculos. El contagio que “aparece rastrero, después se extiende, propaga y disemina produciendo el conflicto y el espanto, a la par que sacrificando víctimas en número aterrador (...) ofrece una naturaleza desconocida y embozada y que en fin no responde proporcionalmente a ninguno de los métodos curativos mejor calculados y combinados”. (4).

Sin ninguna posibilidad de detención por parte de los conocimientos médicos de la época, el mal se cebó sobre una población desnutrida y con sus defensas orgánicas debilitadas por epidemias anteriores. En efecto, hasta el día 5 de agosto y durante un total de 55 días, los estragos mortíferos cobraron gran cantidad de víctimas. La mayor virulencia acaeció en las vísperas de San Juan Bautista, fiesta del Santo Patrono de la villa, y días sucesivos, alcanzándose nada más que en dicho intervalo la cifra de 180 óbitos.

Tales acontecimientos obligaron a la creación en esta población de una Junta de Sanidad, entre cuyos miembros se contaba don Fernando Cabrera, para intervenir en auxilio de los afectados. A tal fin se solicitó, entre otros, un préstamo a la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas por valor de 3.916 reales de vellón y un maravedí, con objeto de atender a la masa de enfermos y huérfanos más necesitados (5).

Con la última víctima — Bartolomé Bautista Ponce — se cierra el dantesco balance de los meses de junio, julio y agosto con un total de 397 defunciones. La tasa bruta anual alcanzó valores realmente sorprendentes (107,5 por mil) originando un saldo vegetativo deficitario, único durante este período bajo examen.

La población del término quedó diezmada hasta el punto de que la juris-

dicción pasó de 6.000 habitantes (según la rectificación padronal de 1848–1850) a sólo 3.690 al finalizar el año 1851, como resultado de las numerosas defunciones, por un lado, y de un total de 1915 aruquenses que huyeron hacia las medianías y cumbres de la Isla en busca de refugio seguro contra el contagio.

En consecuencia se produce una erosión muy fuerte en la base de la pirámide de la población (por sobremortalidad infantil y desnatalidad) que dará lugar a una clase hueca de graves efectos sobre la natalidad quince o veinte años después. Por término medio más de un 30 % de los individuos contagiados fallecieron. Del resto que lograba salir del cólera con vida, al parecer un porcentaje muy alto recaía en otras enfermedades tan mortíferas como las fiebres tifoideas y nerviosas, afecciones del aparato digestivo e inflamaciones parenquimatosas y membranosas, de difícil precisión estadística por nuestra parte.

Sin duda alguna, los efectos del cólera morbo asiático se debieron prolongar por lo menos durante los primeros meses de 1852, repercutiendo en su tasa bruta anual (20,3 por mil).

LOS AÑOS LUCTUOSOS DE 1859, 1860 Y 1861

Al remitir en 1852 las trágicas consecuencias de la mortalidad catastrófica ocasionada por el vibrión colérico, sobreviene un conjunto de anualidades relativamente apacibles para la población de Arucas, que tiene sus efectos más inmediatos en la baja general de las cifras de occisos y cuya duración se prolongará hasta aproximadamente 1864, no sin antes encontrarnos con el sobresalto de los años 1859, 1860 y 1861 que originarán una elevación de las tasas brutas anuales: 34,8; 22,8 y 20,2 por mil, respectivamente.

Se trata de las lógicas fluctuaciones anuales inherentes a toda estructura demográfica preindustrial, con sus subidas bruscas e inesperadas de los índices de mortalidad y cuyos efectos tienden a disiparse al término de un período corto, varios meses, una estación o a lo sumo un año de duración. En muy pocos casos estas subidas llegaron a hipotecar el crecimiento de la población; ni siquiera consiguieron neutralizar las tasas de natalidad, tradicionalmente altas.

Después de un breve paréntesis de tranquilidad, sobrevino otro de crisis a causa de la carestía de los alimentos imprescindibles y que afectó a toda la Isla entre 1856 y 1857 (6). Estos factores negativos son los principales cómplices de la entrada de la epidemia de viruela, responsable de la gran mortandad, particularmente entre la población



Vista de Arucas a fines del siglo XIX.

infantil, desde junio de 1859 hasta abril de 1861.

Sin duda alguna el contagio se inició durante el otoño de 1858, extendiéndose a buena parte del invierno de

tico-administrativo de las Islas Canarias dice textualmente que "el Ayuntamiento de Arucas no invierte un solo real en salubridad, higiene y salud".

La desnutrición y la ausencia de

LA MORTALIDAD DE ARUCAS (1858–1862)

AÑOS	ADULTOS		V.	H.	PARVULOS		TOTAL GRAL.
	TOTAL	%			%	%	
1858	28	51	18	9	49,0	55	
1859	39	25,2	63	53	74,8	155	
1860	33	31,8	41	30	68,2	104	
1861	46	48,0	26	24	52,0	96	
1862	46	49,0	33	15	51,0	94	

Fuente: Libros de Difuntos 8 y 9 del Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas. Elaboración propia.

1859, el año de mayor mortandad. Pero cuando más se notaron las trágicas consecuencias de la viruela es a partir de junio, pues desde este mes hasta diciembre se registró el 83,8 % de las defunciones totales, sobresaliendo entre los meses de mayor intensidad octubre y noviembre, que juntos alcanzaron un promedio de 36,7 % de los fallecimientos del año. También en 1860 nos encontramos con numerosas muertes a causa de la viruela, sobre todo en los meses más fríos del año (enero y febrero) y marzo y abril, en los cuales alcanzó el 55 % de la mortalidad anual.

Numerosos testigos (7) de la época denunciaron con frecuencia el abandono de todo aquello que significara abastecimiento de los artículos de primera necesidad, así como la adopción de medidas y recursos para atender convenientemente la salubridad e higiene pública. El propio *Diccionario Estadís-*

medidas higiénicas y sanitarias determinan una fuerte mortandad entre los parvulos (de 0 a 7 años de edad). De un 49 % del total de fallecimientos en 1858 se pasa a 74,8 % para 1859 y 68,2 % para 1860, respectivamente. Y, aunque en 1861 la participación de la mortalidad de los menores de 7 años descienda a 52 %, es ilustrativo de la estructura de la mortalidad el que más de la mitad de las defunciones corresponda a los primeros años de la vida de las personas.

En los años que estamos estudiando, la muerte, sobre todo cuando es catastrófica, no afecta por igual a todas las clases sociales, pues el casco urbano de la villa, donde residían las capas poseedoras de los medios de producción, está mejor abastecido a la par que mejor equipado higiénica y sanitariamente y, por lo tanto, las defunciones por contagios epidémicos les afectará en menor

proporción que a los habitantes de los pagos y aldeas donde reside un proletariado agrícola subalimentado.

Este particular nos ha sido posible comprobarlo para estos años en las actas del Archivo Parroquial, pues allí aparece consignada la extracción social (si es pobre de solemnidad, jornalero, labrador, peón, artesano, etc.), así como la residencia del difunto. Con lo cual nos encontramos cómo, del total de óbitos de 1858, un porcentaje muy alto (40 %) estaban inscritos como pobres que vivían en los pagos de San Andrés, Los Porcentajes y Los Trapiques.

En 1859, cuando el número de víctimas ocasionadas por la viruela aumentó notablemente, el promedio de pobres fallecidos ascendió a la cifra de 65 % del total de defunciones.



En 1863, coincidiendo con los calores de los meses de abril, mayo, junio y julio, se introdujo de nuevo en Arucas la fiebre amarilla, conocida vulgarmente por "tabardillo". Sin embargo, en relación con ediciones anteriores, los efectos del contagio fueron más benignos, por cuanto que la tasa anual no alcanzó siquiera la cifra de 20 por mil. Durante los cuatro meses que duraron sus efectos la fiebre ocasionó el 44,6 % del total de defunciones del año en cuestión. Como en los anteriores casos las clases proletarias fueron las más afectadas, observándose una sobremortalidad entre los varones, tanto adultos como infantiles. Al parecer la mujer resistió mucho mejor las afecciones mortales en estos años.

De lo dicho hasta aquí se desprenden las siguientes conclusiones:

- Que la mortalidad de este término municipal, incluso cuando adquiría caracteres catastróficos, nunca alcanzó el volumen aterrador de otras zonas, apare-

ciendo en muchos años hasta más favorecido que el conjunto insular.

- Por lo general, el número de óbitos asciende al coincidir con períodos cortos de crisis económica en que los alimentos más imprescindibles escasean y/o se encarecen, afectando primordialmente a las capas más humildes de la población.
- La explicación más coherente a la reducción de la mortalidad hay que hallarla en la lenta mejoría de la dieta alimentaria de la población, más que en la infraestructura médico-técnica que, en estos años, era o bien inexistente o bien estaba al servicio exclusivo de aquellas clases que podían pagarla.

NOTAS: (1) Todo induce a pensar que el pago de derechos de pie de altar, canon eclesiástico y "carácter fiscal" de las inscripciones hacen poco fiables los libros registrales de la Parroquia de San Juan Bautista.

(2) BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la medicina en Gran Canaria*. Las Palmas, 1967. Ediciones del Cabildo Insular, p. 188 ss. (3) ROMERO DE SOLIS, P.: *La población española en los siglos XVIII y XIX*, Ed. Siglo XXI Madrid, 1973.

(4) *Ibidem*, p. 238

(5) ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*.

(6) BOSCH MILLARES, J.: op. cit.

(7) "La Voz de Arucas", N.º 4, 1.º de Octubre de 1905 en el artículo *Nuestro Alcalde y su gestión administrativa*. Relacionado con dicho tema se puede leer en el número 5 del citado periódico un suelto titulado *De la Administración de la Goleta y Cerrillo*.

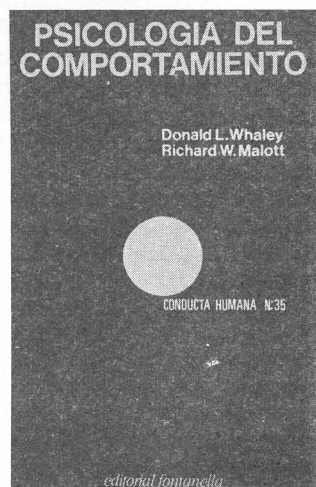
RAMON DIAZ HERNANDEZ

LOS LIBROS

PSICOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO

A través de una obra que podemos considerar fundamental e insustituible para el aprendizaje de la psicología ("Psicología del Comportamiento", Editorial Fontanella, Serie Conducta Humana) Donald L. Whaley y Richard W. Malott han conseguido poner los principios básicos de esta ciencia en manos de estudiantes y de cuantos se preocupan por la psicología. Pero su objetivo ha ido más lejos. Se ha procurado demostrar que el estudio de una ciencia puede ser amable, ameno, incluso irónico sin por ello perder rigor y sin dejar de ser auténticamente académico.

En este libro son explicados todos los fenómenos básicos de la ciencia de la conducta: el condicionamiento, los estímulos, la diferenciación de la respuesta y la conducta supersticiosa, etc. dentro de una aplicación general de los



conceptos de la conducta a la educación. "Como los principios de la gramática, los principios de la psicología no son intrínsecamente simples. Deben aprenderse nuevos términos, deben asimilarse nuevos conceptos y, lo más importante de todo, deben descartarse viejas nociones preconcebidas, a veces no sin disgusto. Al enseñaros la gramática de la psicología de la conducta, intentaremos con ahínco mantenernos alejados de los materiales abstractos y faltos de relación con el libro"; esta manifestación inicial de los autores aparece plenamente conseguida en su obra.

“Veinticinco años juntos. Han sido tiempos de esfuerzo y hasta de sacrificios. Te has dedicado a nuestros hijos y has escuchado con la boca abierta el relato de sus aventuras en ciudades que a ti te parecían de otro planeta. Por eso he comprado los billetes. Y no protestes. Para eso están los ahorrillos.”



**Caja Insular de Ahorros
de Gran Canaria**

Ahorrar es conseguir.

*“Te miro y me parece increíble.
Estás aprendiendo en los libros lo que yo hubiera querido saber
Hija: nos ha costado muchos esfuerzos, pero ha valido la pena.
Para eso son los ahorritos.”*



**Caja Insular de Ahorros
de Gran Canaria**

Ahorrar es conseguir.